ADENDA

PROCESO No. IT-029-2025
MODO DE CONTRATACIÓN DIRECTA "ORDEN DE INTERVENTORÍA" DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE FONPACÍFICO

De conformidad con el artículo 25 del Manual Único de Contratación de **FONPACÍFICO,** nos permitimos realizar la presente adenda del proceso de Contratación Directa para la Interventoría No. **IT-029-2025** que tiene como objeto **INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO "INSTALACIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS RURALES EN MISTRATÓ, RISARALDA",** por lo tanto, el Director Ejecutivo de **FONPACÍFICO** modifica el **CRONOGRAMA**, para prorrogar el plazo de presentación de la propuesta, teniendo en cuenta que en el cronograma inicial se fijo un plazo de un (1) día para la presentación de la misma, por lo tanto, se amplía el término para que el Asociado Técnico pueda presentarla de acuerdo a lo requerido en la invitación, en este sentido, las demás fechas del cronograma también sufrirán modificación, quedando así:

CLÁUSULAS

CLAUSULA PRIMERA: El cronograma del proceso No. IT-029-2025 quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Documento previo.	Mayo 20 de 2025.	www.fonpacifico.co
Cronograma.	Mayo 20 de 2025.	www.fonpacifico.co
Invitación contratación directa de la contratación derivada de **FONPACÍFICO.**	Mayo 20 de 2025.	Correo electrónico del Asociado Técnico o notificación personal.
Acto administrativo de apertura.	Mayo 20 de 2025.	www.fonpacifico.co
Recibo de propuestas.	Mayo 22 de 2025, hasta las 5:00 p.m.	Carrera 5 #8-105, Cartago, Valle del Cauca y al correo contratacion@fonpacifico.org
Evaluación de propuesta de la contratación directa derivada de **FONPACÍFICO.**	Mayo 23 de 2025.	Personal Designado **FONPACÍFICO**.

Subsanabilidad de requisitos.	Mayo 26 de 2025, hasta las 10:00 a.m.	Carrera 5 # 8-105, Cartago, Valle del Cauca y al correo contratacion@fonpacifico.org
Carta aceptación de propuesta.	Mayo 28 de 2025.	Correo electrónico del Asociado Técnico o notificación personal.
Acto administrativo de adjudicación.	Mayo 28 de 2025.	Correo electrónico del Asociado Técnico o notificación personal.
Orden de Interventoría (CONTRATO).	Mayo 28 de 2025.	**FONPACÍFICO**.
Publicación de Orden de Interventoría (CONTRATO)	Dentro de los 30 días hábiles, siguientes a la expedición del contrato.	www.fonpacifico.co
Trámite de Garantías y aprobación.	Dos (2) días hábiles siguientes a la expedición del contrato.	Asociado Técnico y **FONPACÍFICO.**
Acta de inicio.	Una vez aprobadas las garantías y demás requisitos pertinentes.	**FONPACÍFICO.**

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás condiciones del proceso No. IT-029-2025, permanecen igual.

Para constancia se firma en Cartago, Valle del Cauca, a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

Firmado digitalmente por JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR

JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo

Proyectó: Melissa García Nieto – Abogada Oficina Jurídica y de Contratación
Revisó: Cristian Adolfo Valencia Mejía – Abogado Oficina Jurídica y de Contratación.